ACTA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO

ACTA No. 898 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON 2025

En Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de diciembre de 2025, siendo las 18:00 horas, se reunieron los Comités evaluadores y Comité de Adquisiciones en el Área de Contratación con el fin de conocer el resultado de las evaluaciones realizadas y en consecuencia recomendar la adjudicación o declaratoria de desierto al señor Director Administrativo y Financiero del COGFM, del Proceso de Mínima cuantía No. 335COGFM DIADF 2025, cuyo objeto es: "**CONTRATAR EL SERVICIO MÉDICO VETERINARIO PARA LOS SEMOVIENTES CANINOS ASIGNADOS AL GRUPO DE SEGURIDAD (GSECO) DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES (COGFM)**, de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO."

AGENDA

1. VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN
2. ASPECTOS GENERALES DE LA INVITACIÓN PUBLICA.
3. ANTECEDENTES DEL PROCESO
4. RECOMENDACIÓN
5. CONSIDERACIONES ESPECIALES
6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
7. DECISIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN

Se procede a verificar la existencia del quórum e instalación, así:

INTERVIENEN : ORDENADOR DEL GASTO

CR. GEOVANNY ANDRES SUAREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero COGFM

COMITÉ DE ADQUISICIONES

MY. IBAGON VALENCIA JAIME ALBERTO
Gerente de Proyecto
MY. JAISSON HERBEY VARELA GUERRERO
Jefe Área Financiera
PS. PEDRO MAURICIO SANABRIA URIBE
Asesor Jurídico DIADF

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MY. ERIKA ANDREA RODRÍGUEZ SÁENZ
Jefe Área de Contratación

COMITÉS EVALUADORES

PS. LEIDY DAYAN MARTINEZ CABREJO
Jurídico Evaluador
PS. ANA CAROLINA HERNÁNDEZ
Económico Evaluador
SS. TORRES PADILLA ELKIN
Técnico Evaluador

ASESOR JURÍDICO DIADF
PS. WILLMAR MILLAN ZUÑIGA

2. ASPECTOS GENERALES DE LA INVITACIÓN PUBLICA.

Se procede a leer los antecedentes del proceso, los conceptos emitidos por los comités y a ilustrar a los miembros del Comité de Adquisiciones, así:

2.1. OBJETO A CONTRATAR

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA requiere **CONTRATAR EL SERVICIO MÉDICO VETERINARIO PARA LOS SEMOVIENTES CANINOS ASIGNADOS AL GRUPO DE SEGURIDAD (GSECO) DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES (COGFM)**, de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.

2.2. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo para la ejecución del presente proceso será hasta el treinta (30) días del mes de junio de 2026, contado a partir del día hábil siguiente a la aprobación de la garantía por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM, previa expedición del certificado de registro presupuestal.

2.3. PLAZO DE DURACIÓN:

El plazo de duración del contrato será de seis (6) meses adicionales al plazo establecido para la ejecución. Este plazo aplica únicamente para trámites administrativos y no cuenta para ejecución.

2.4. LUGAR DE ENTREGA Y/O EJECUCIÓN:

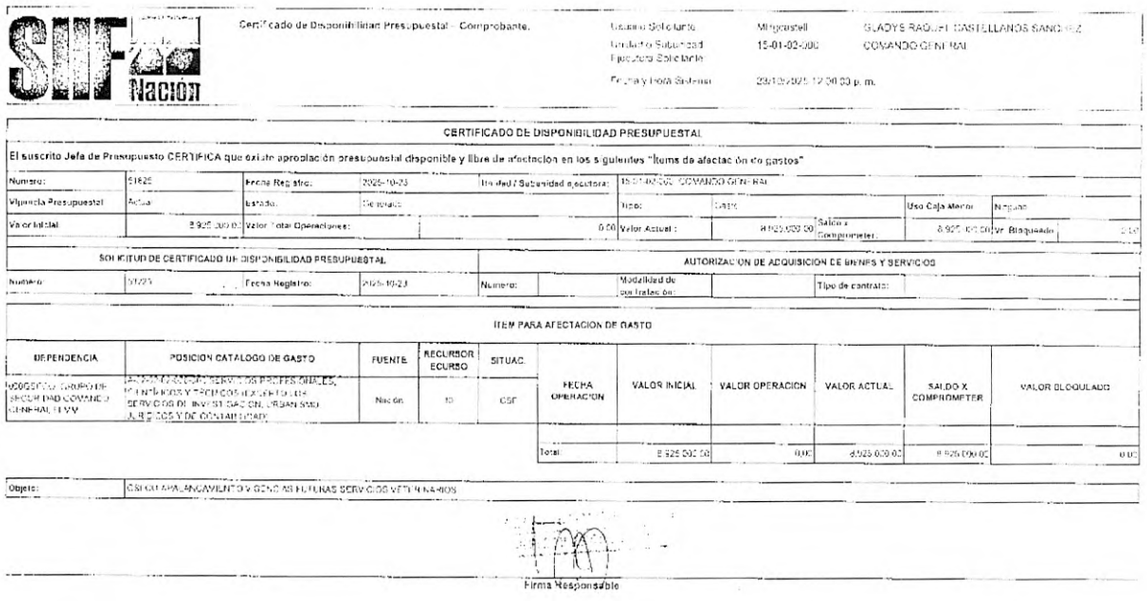
Los bienes deberán entregarse, en la ciudad de Bogotá D.C. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES, en las instalaciones Almacén General del COGFM ubicadas en la Avenida el Dorado Carrera 54 No 26 - 25 CAN; previa coordinación con el supervisor del contrato.

2.5. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

De acuerdo con el certificado de disponibilidad No. 51825 de fecha 23 de octubre de 2025 con cargo a la Unidad Ejecutora 15-01-02-000, por valor total de **OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($8.925.000,00),** expedido por el Jefe de Presupuesto del COGFM para la vigencia 2025 y autorización de vigencias futuras como se relaciona a continuación:

RUBRO PRESUPUESTAL				VALOR PRESUPUESTO DISPONIBLE		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	RECURSO	DEPENDENCIA	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	TOTAL
A-02-02-02-008-003	SERVICIOS PROFESINALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)	10	GSECO	8.925.000,00	63.000.000,00	71.925.000,00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO DISPONIBLE:				**8.925.000,00**	**63.000.000,00**	**71.925.000,00**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



SIIF Nación

Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante: Mingconsult — GLADYS RAQUEL CASTELLANOS SANCHEZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-000 — COMANDO GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 23/10/2025 12:30:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	51825	Fecha Registro:	2025-10-23	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-02-000 COMANDO GENERAL				
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Definitivo	Tipo:		Clase:		Uso Caja Menor:	N Aplica
Valor Inicial:	8.925.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	8.925.000,00	Saldo x Comprometer:	8.925.000,00	Vr. Bloqueado:	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
Número:	51825	Fecha Registro:	2025-10-23	Número:		Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
[illegible]	[illegible]	Nación	10	CSF						
					Total	8.925.000,00	0,00	8.925.000,00	8.925.000,00	0,00

Objeto: CONTRATACION DE SERVICIOS VETERINARIOS

Firma Responsable

2.6. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para el presente proceso, según análisis de mercado, se estableció en la suma de **SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($71.925.000,00), IVA incluido DEL 19%**, distribuido por vigencias de la siguiente manera:

VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	VALOR TOTAL
8.925.000,00	63.000.000,00	**71.925.000,00**

AUTORIZACIÓN VIGENCIA FUTURA

5.3.0.2. - Grupo de Relaciones Exteriores, Seguridad y Defensa

Radicado # 20251655581
Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2025 19:07

General (R)
PEDRO ARNULFO SÁNCHEZ SUÁREZ
Ministro
Ministerio de Defensa Nacional
Avenida El Dorado Carrera 54 No. 26-25 CAN
Código Postal: 111321 Teléfono 3150111
Bogotá D.C.

Radicado Entrada # 2025-082144
No. Expediente SEC/2025/SIIPRLS

Asunto: Autorización cupo vigencias futuras ordinarias para funcionamiento.

Respetado General (R) Sánchez:

En atención a la solicitud formulada mediante comunicación RS202508_2_60113 del 10 de agosto del 2025, así como lo establecido por el Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS), de manera atenta le comunico que la Dirección General del Presupuesto Público Nacional autoriza cupo de vigencias futuras, conforme el siguiente detalle:

Sección: 1501-02 MINISTERIO DE DEFENSA - COMANDO

CUENTA: 02 Adquisición de bienes y servicios

Vigencia	Recursos	Valor
2026	Nación	$63.070.000.000
	Fondos Especiales	$1.855.500.000

La autorización es para asumir compromisos de vigencias futuras ordinarias que impacten el gasto durante la vigencia 2025 y hasta máximo el 31 de julio de 2026, con cargo al Presupuesto de Funcionamiento, con el fin de atender las siguientes contrataciones.

Al contestar cite este número
Radicado N°20251145602/ MDN-COGFM- JEMCO-SEMPE-CGDJS- DIDPP

Bogotá D.C., 13 de Septiembre de 2025

Para: DIADF

De: SEMPE

Asunto: Aprobación Vigencias Futuras

Con toda atención, me dirijo al señor Coronel Director Administrativo y Financiero del Comando General de las Fuerzas Militares (DIADF), en relación de la Circular N 3-2025-055581 de fecha 12 de septiembre de 2025 emitida por Ministerio de Hacienda y Crédito Público que trata de la aprobación de las vigencias futuras correspondientes al año 2026, me permito informar la asignación de las mismas así:

Vigencias Futuras Aprobadas

N°	TIPO V.F	RUBRO	DEP. GASTO	REC	VALOR V.F
1	NUEVO	02-02-02-008-007	DIADF	10	165.000.000
2	ADICIÓN	02-02-02-008-007	DIADF	10	768.000.000
3	NUEVO	02-02-02-008-005	DIADF	10	70.000.000
4	ADICIÓN	02-02-01-003-005	DIADF	10	650.000.000
5	NUEVO	02-02-01-003-003	DIADF	10	112.000.000
6	ADICIÓN	02-02-02-007-001	DIADF	10	66.000.000
7	ADICIÓN	02-02-02-007-001	DIADF	10	60.000.000
8	ADICIÓN	02-02-02-008-005	DIADF	10	14.000.000
9	NUEVO	02-02-02-007-002	FEDFM	10	79.000.000
10	NUEVO	02-02-02-008-005	CCOET	10	88.000.000
11	ADICIÓN	02-02-02-007-002	CCOET	10	2.000.000
12	NUEVO	02-02-01-002-003	GSECO	10	57.000.000
13	NUEVO	02-02-01-003-005	GSECO	10	48.000.000
14	NUEVO	02-02-02-008-003	GSECO	10	65.000.000
15	ADICIÓN	02-02-02-008-007	CGDJS	10	165.000.000
16	NUEVO	02-02-02-008-007	CGDJS	10	166.000.000
17	NUEVO	02-02-02-009-001	CCOCE	10	126.000.000
18	NUEVO	02-02-02-006-004	DIPEC	10	450.000.000

A continuación, la descripción de los precios de referencia para cada uno de los ÍTEMS.

No.	DESCRIPCION DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IUVA	VALOR DEL IVA	PRECIO REFERENCIA

1	AMPUTACIÓN COLA POST LESIONES. Procedimiento en el cual, se retiran vértebras de la cola por lesiones necróticas, fracturas, infecciones.	SERVICIO	1	480.705,67	91.334,08	572.039,75
2	AMPUTACIÓN ENTROPIÓN. procedimiento que consiste en revertir el párpado y no lastimar la córnea por presencia de las pestañas.	SERVICIO	1	439.672,49	83.537,77	523.210,26
3	AMPUTACIÓN GLÁNDULAS ADANALES. procedimiento en retirar las glándulas adanales por infecciones o crecimiento neoplásico	SERVICIO	1	459.569,60	87.318,22	546.887,82
4	APLICACIÓN DE VACUNA HEXAVALENTE aplicación de vacuna vía subcutánea preventiva contra agentes virales de: parvovirus canino, distemper canino, adenovirus canino, leptospira canicola, para influenza .	SERVICIO	1	119.119,03	22.632,62	141.751,65
5	APLICACIÓN DE VACUNAS O MEDICAMENTOS. Manejo de antibioterapia, antiinflamatorios, analgésicos, antipiréticos, expectorantes, acorde a la patología que se esté presentando, vías de administración oral. Endovenoso, intramuscular, subcutáneo.	SERVICIO	1	209.087,34	39.726,60	248.813,94
6	ATENCIÓN DE URGENCIAS. Valoración completa por sistemas del paciente: constantes fisiológicas (temperatura, Frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, Mucosas, grado de deshidratación, valoración del estado de conciencia del paciente y evaluación de las lesiones y causas de la urgencia	SERVICIO	1	461.387,60	87.663,64	549.051,24
7	CASTRACIÓN MACHO O HEMBRA. Valoración físico -clínica del paciente, condición corporal (peso), estado de ánimo, exámenes clínicos de laboratorio, condición corporal, programación de procedimiento, canalización, pre medicación e hidratación del paciente, manejo anestésico acorde al peso, sedación e intubación para manejo de anestesia inhalada.	SERVICIO	1	615.150,74	116.878,64	732.029,38
8	CIRUGÍA COLUMNA VERTEBRAL. Cirugía que se realiza con el fin de retirar neoplasias, corregir fracturas	SERVICIO	1	2.116.974,71	402.225,20	2.519.199,91
9	CIRUGÍA DE AMPUTACIÓN DE MIEMBROS. Cirugía para retirar miembros que ya no presenta funcionalidad o lesiones fuertes por neoplasias, fracturas, malformaciones.	SERVICIO	1	1.361.500,14	258.685,03	1.620.185,17
10	CIRUGÍA DE ENTEROANASTOMOSIS. Cirugía para retirar una porción de intestino que se encuentra necrosada	SERVICIO	1	1.106.366,02	210.209,54	1.316.575,56
11	CIRUGÍA DE ESPLENECTOMÍA. cirugía para retirar el bazo por patologías hematopoyéticas o tumores	SERVICIO	1	1.117.009,63	212.231,83	1.329.241,46
12	CIRUGÍA DE EXTRACCIONES DENTALES. cirugía para retirar piezas dentales por daños, infecciones o traumas	SERVICIO	1	503.865,21	95.734,39	599.599,60
13	CIRUGÍA DE MANDIBULECTOMIA PARCIAL Y TOTAL. Cirugía que se realiza para extraer una parte del hueso de la mandíbula, se usa cuando se presenta neoplasia cerca o en el hueso.	SERVICIO	1	897.437,28	170.513,08	1.067.950,36
14	CIRUGÍA DE MASAS EN PIEL. cirugía para retirar masas y dejar bordes limpios, retirar crecimientos neoplásicos	SERVICIO	1	758.143,73	144.047,31	902.191,04
15	CIRUGÍA DE OREJA Y DE OÍDO. cirugía para hacer corrección de procesos infecciosos o traumáticos en oreja	SERVICIO	1	716.597,43	136.153,51	852.750,94
16	CIRUGÍA DE PIEL GRADO 1-3.procedimiento menor que se realiza bajo sedación total o parcia para remover alguna afección en la piel poco profundo	SERVICIO	1	469.066,25	89.122,59	558.188,84
17	CIRUGÍA DE PIEL GRADO 4-6.procedimiento que se realiza para remover de forma más profunda alteraciones o masas de las diferentes capas de la piel	SERVICIO	1	963.376,43	183.041,52	1.146.417,95
18	CIRUGÍA DE TEJIDOS BLANDOS. Cirugía que abarca todo el manejo de órganos blandos por mal funcionamiento, neoplasias, traumas, con el fin de corregir o retirarlos	SERVICIO	1	950.889,43	180.668,99	1.131.558,42
19	CIRUGÍA DE TÓRAX. cirugías para realizar correcciones en la cavidad por procesos traumáticos, infecciosos o neoplásicos	SERVICIO	1	1.195.006,48	227.051,23	1.422.057,71
20	CIRUGÍA ORTOPEDIA CADERA. Cirugía que se realiza por fracturas o correcciones de la misma	SERVICIO	1	3.079.579,53	585.120,11	3.664.699,64
21	CIRUGÍA ORTOPEDIA GENERAL cirugía que se realiza por fracturas, luxaciones, subluxaciones o correcciones de la misma en huesos .	SERVICIO	1	2.284.289,79	434.015,06	2.718.304,85
22	CIRUGÍA ORTOPEDIA HOMBRO. La cirugía del hombro trata los hombros lesionados mediante la reparación de los músculos, el tejido conectivo o las articulaciones dañadas que se producen a causa de una lesión traumática o desde donde el hombro se ha utilizado en exceso.	SERVICIO	1	1.793.482,31	340.761,64	2.134.243,95
23	CIRUGÍA TERCER PARPADO. cirugía para corregir la exposición del tercer párpado	SERVICIO	1	717.298,75	136.286,76	853.585,51
24	CITOLOGÍA ÓTICA Detecta infecciones de oído Bacterias, hongos, células inflamatorias.	SERVICIO	1	286.746,91	54.481,91	341.228,82
25	CITOLOGÍA VAGINAL Detecta infecciones genitourinarias Bacterias, hongos, células inflamatorias.	SERVICIO	1	320.485,87	60.892,32	381.378,19
26	CONSULTA DERMATOLÓGICA COMPLETA. evaluación de las lesiones y clasificación del grado de severidad de las lesiones. Toma de constantes fisiológicas, realizar raspado de piel y cuadro hemático. Revisión del hábitat del paciente y libertades del medio ambiente y condiciones de vivienda	SERVICIO	1	425.785,50	80.899,24	506.684,74

27	CONSULTA VETERINARIA. valoración del paciente (temperatura, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, grado de deshidratación, tiempos de llenado capilar, condición corporal, estado de ánimo, estado reproductivo (castrado, esterilizada) tipo de alimentación, lugar de vivienda, actividades diarias, procesos vacúnales y de desparasitación. dentición y perdida o no de piezas dentarias, edad, sexo, peso, viajes y contacto con otras especies, crepitaciones en las articulaciones. Dicha consulta se debe realizar cada 15 días para la verificación y estado de los 20 ejemplares caninos con los que cuenta la unidad.	SERVICIO	1	364.214,59	69.200,77	433.415,36
28	COPROCULTIVO Evalúa la presencia de bacterias en orina y heces para infecciones específicas. Bacterias específicas, hongos en algunos casos	SERVICIO	1	233.989,49	44.458,00	278.447,49
29	COPROLÓGICO COMPLETO Detecta parásitos gastrointestinales y posibles infecciones. Presencia de parásitos, huevos, trofozoítos.	SERVICIO	1	213.251,34	40.517,76	253.769,10
30	COPROSCÓPICO Detecta parásitos gastrointestinales y posibles infecciones. Presencia de parásitos, huevos, trofozoítos.	SERVICIO	1	172.718,86	32.816,58	205.535,44
31	CORTE DE DEDOS Y UÑAS se realiza corte de dedos cuando son accesorios o cuando se presentan neoplasias verificandon el estado de los 20 ejemplares caninos con los que cuenta GSECO	SERVICIO	1	595.610,70	113.166,03	708.776,73
32	CORTISOL BASAL Evalúa la función adrenal, importante en el monitoreo de estrés y condición física en perros de trabajo. Nivel de cortisol en reposo.	SERVICIO	1	285.578,64	54.259,94	339.838,58
33	CUADRO HEMÁTICO. toma de muestras sanguíneas en tubos tapa lila con EDTA (ANTICOAGULANTE),para el la valoración del estado de la línea roja (glóbulos rojos, hematocrito, hemoglobina, volumen corpuscular medio, concentración de hemoglobina), plaquetas (volumen plaquetario, concentración de plaquetas), línea blanca (leucocitos, linfocitos, neutrófilos, monocitos, eosinófilos).	SERVICIO	1	184.698,80	35.092,77	219.791,57
34	DESPARASITACIÓN (INCLUYE SUMINISTRO DEL PRODUCTO). administración de desparasitación vía oral acorde al peso del paciente y relacionado con las necesidades y eventos anteriores a la desparasitación, defecaciones con contenido sanguinolento, vacunación reciente, presencia de parásitos en las heces o moco, defecciones blandas o sin forma y diarreas	SERVICIO	1	193.580,32	36.780,26	230.360,58
35	DIMERO D Evalúa el riesgo de formación de trombos, importante para detectar coagulopatías en perros de trabajo. Niveles de dímero D.	SERVICIO	1	202.692,93	38.511,66	241.204,59
36	ECOGRAFIAS GENERALES. para la verificación de cada uno de los ejemplares caninos que lleguen a presentar alguna situación medica que requiera verificación por ecografías	SERVICIO	1	288.127,66	54.744,26	342.871,92
37	PERFIL DE ELECTROLITOS Determina el equilibrio electrolítico, importante para perros en trabajo intensivo. Sodio, potasio, calcio ionizado, cloro.	SERVICIO	1	208.621,61	39.638,11	248.259,72
38	EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE ÓRGANOS Y METABOLISMO ÁCIDOS BILIARES Determina la función hepática y es útil para detectar problemas hepáticos no evidentes en otros análisis. Concentración de ácidos biliares en ayunas y postprandial.	SERVICIO	1	342.056,24	64.990,69	407.046,93
39	EXÁMENES DE LEPTOSPIRA Y EHRLICHIA (AC) Detecta anticuerpos contra leptospira y ehrlichia, patógenos comunes en perros en zonas rurales o urbanas. Anticuerpos en sangre (Ac) de Leptospira y Ehrlichia.	SERVICIO	1	473.393,14	89.944,70	563.337,84
40	EXÁMENES PARA DETECCIÓN DE INFECCIONES Y PARÁSITOS EXAMEN DE HEMOPARÁSITOS Detecta infecciones parasitarias en sangre, como Babesia, Ehrlichia y Anaplasma, comunes en perros expuestos al exterior. Presencia de parásitos en glóbulos rojos.	SERVICIO	1	452.300,07	85.937,01	538.237,08
41	EXTIRPACIÓN DE TUMORES. procedimiento no invasivo, ni traumático para el paciente donde se evalúa las condiciones morfológicas de los órganos a nivel abdominal (vejiga urinaria, riñón izquierdo, hígado, bazo, nódulos linfáticos, riñón derecho. conductos biliares, conductos urinarios) valoraciones de procesos obstructivos, inflamatorios. valoración en estados gestacionales y condiciones reproductivas de las hembras	SERVICIO	1	1.042.972,05	198.164,69	1.241.136,74
42	HEMOGRAMA COMPLETO Evalúa la salud general y detecta una variedad de trastornos, como infecciones, anemias y enfermedades del sistema inmunológico. Glóbulos rojos (RBC), glóbulos blancos (WBC), hemoglobina (Hb), hematocrito (HCT), índices eritrocitarios, recuento de plaquetas y fórmulas leucocitarias.	SERVICIO	1	196.722,95	37.377,36	234.100,31
43	HORA DE ANESTESIA INHALADA. Las veces que sea requerido por alguno de los 20 ejemplares caninos con los que cuenta la unidad.	SERVICIO	1	218.005,77	41.421,10	259.426,87
44	HOSPITALIZACIÓN DIA 24 HORAS. anestesia que genera un estado de inconsciencia para realizar un procedimiento en algún paciente	SERVICIO	1	269.722,18	51.247,22	320.969,40
45	INSTALACIÓN DE SONDAS NASOGATRICAS. manejo que se le realiza a un paciente con el fin de evaluar evolución con un tratamiento instaurado para una patología	SERVICIO	1	110.037,29	20.907,08	130.944,37

46	INSTALACIÓN DE SONDAS ORALES sondas que se implementar con el fin de hacer manejo de dieta y medicación.	SERVICIO	1	199.223,45	37.852,45	237.075,90
47	LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA. procedimiento y ayuda diagnóstica con el fin de evaluar alteraciones en la cavidad abdominal	SERVICIO	1	1.137.949,37	216.210,38	1.354.159,75
48	LDH (Lactato Deshidrogenasa) Indicador de daño celular; relevante para detectar problemas hepáticos o musculares. Niveles de LDH.	SERVICIO	1	368.012,97	69.922,46	437.935,43
49	LIMPIEZA HERIDAS MAS VENDAJE. realiza procedimiento de limpieza y vendaje para evitar infecciones en heridas expuestas	SERVICIO	1	287.510,03	54.626,90	342.136,93
50	MASTECTOMÍAS PARCIALES Y TOTALES. Procedimiento para retirar glándula mamarias o todo el cordón mamario por neoplasias , infecciones traumas	SERVICIO	1	1.105.589,92	210.062,09	1.315.652,01
51	ORQUIECTOMÍA MACHO. Procedimiento de retirar los testículos con el fin de esterilizar los machos y evitar enfermedades reproductivas	SERVICIO	1	505.531,01	96.050,89	601.581,90
52	OVH HEMBRA. Procedimiento de retiro de aparato reproductor femenino en su totalidad, útero, ovarios cuernos. Esto con el fin de evitar preñes no deseada y futuras enfermedades reproductivas	SERVICIO	1	622.483,60	118.271,88	740.755,48
53	PARCIAL DE ORINA Evalúa la salud renal y detecta infecciones o cristales en la orina. pH, proteínas, glucosa, cetonas, cristales, bacterias.	SERVICIO	1	174.643,42	33.182,25	207.825,67
54	PERFIL BIOQUÍMICO COMPLETO Evalúa la función hepática, renal y metabólica. Crucial para la detección temprana de enfermedades renales, hepáticas y trastornos metabólicos. **Hígado**: ALT (GPT), AST (GOT), fosfatasa alcalina (FA), bilirrubinas. **Riñón**: Creatinina, nitrógeno ureico (BUN). **Otros**: Glucosa, calcio, colesterol, triglicéridos.	SERVICIO	1	402.760,94	76.524,58	479.285,52
55	PERFIL HEPÁTICO. toma de muestra de sangre en tubo tapa lila con anticoagulante (EDTA)Yy tubo tapa roja para la valoración de las enzimas de función hepática: alanina aminotransferasa(ALT), fosfatasa alcalina (FA), aspartato aminotransferasa (AST), gamma glutamil transpeptidasa (GGT), bilirrubinas directa e indirecta, colinesterasa	SERVICIO	1	340.275,13	64.652,27	404.927,40
56	PERFIL NORMAL. toma de muestra de sangre en tubo tapa lila con anticoagulante (EDTA) y tubo tapa roja para la valoración de las enzimas de función hepática: alanina aminotransferasa(ALT), fosfatasa alcalina (FA), aspartato aminotransferasa (AST), gamma glutamil transpeptidasa (GGT)	SERVICIO	1	324.214,92	61.600,83	385.815,75
57	PERFIL PANCREÁTICO. toma de muestra tubo tapa lila y rojo para la valoración de la función del páncreas, evaluando: amilasa pancreática, glucosa, fosfatasa alcalina.	SERVICIO	1	344.496,71	65.454,38	409.951,09
58	PERFIL RENAL. valoración del funcionamiento de los riñones para descartar insuficiencia renal donde se evalúa por química sanguínea: nitrógeno ureico en sangre (BUN), UREA, creatinina, uroanálisis.	SERVICIO	1	353.277,87	67.122,80	420.400,67
59	PROFILAXIS DENTAL. Procediendo preventivo con el fin de realizar limpieza y retirar la presencia de crecimiento bacteriano adherido a los dientes	SERVICIO	1	466.536,18	88.641,88	555.178,06
60	PRUEBA EN SUERO. El recuento de enzimas que incluye la mayor parte o la totalidad de estas. Es una de las pruebas de sangre más para medir funcionalidad.	SERVICIO	1	198.859,82	37.783,37	236.643,19
61	PRUEBAS EN MATERIA FECAL. técnica empleada con muestra de heces fecales con la finalidad de evaluar la presencia de parásitos intestinales perjudiciales para el paciente y evaluar la calidad del funcionamiento del sistema digestivo para el posterior tratamiento	SERVICIO	1	210.759,57	40.044,32	250.803,89
62	PRUEBAS EN ORINA, examen para evaluar la presencia de cristales, procesos infecciosos, funcionamiento renal	SERVICIO	1	208.045,06	39.528,56	247.573,62
63	PRUEBAS EN SANGRE. El recuento sanguíneo completo o hemograma incluye la mayor parte o la totalidad de estas pruebas. Es una de las pruebas de sangre más comunes.	SERVICIO	1	227.440,34	43.213,66	270.654,00
64	RASPADO DE PIEL + TINCIÓN DE GRAM Detecta infecciones cutáneas y parásitos externos en perros que trabajan en diversos entornos. Presencia de bacterias, hongos, ácaros.	SERVICIO	1	248.845,98	47.280,74	296.126,72
65	RECUENTO DE PLAQUETAS Evalúa la capacidad de coagulación y la integridad del sistema hematológico. Número de plaquetas.	SERVICIO	1	199.384,07	37.882,97	237.267,04
66	RX GRANDE. método diagnóstico para evaluar formación, estructura de huesos y órganos	SERVICIO	1	354.022,34	67.264,25	421.286,59
67	SEDIMENTO URINARIO Evalúa la salud renal y detecta infecciones o cristales en la orina. pH, proteínas, glucosa, cetonas, cristales, bacterias.	SERVICIO	1	317.495,74	60.324,19	377.819,93
68	SUTURA DE COLGAJOS. procedimiento que se realiza uniendo dos tejidos de diferentes partes del cuerpo con el fin de unirlos y crear uno solo	SERVICIO	1	691.383,02	131.362,77	822.745,79
69	SUTURA DE HERIDA. procedimiento que se realiza con el fin confrontar dos tejidos para su regeneración y cicatrización	SERVICIO	1	885.584,82	168.261,11	1.053.845,93
70	T4 LIBRE Y TSH EVALÚA LA FUNCIÓN TIROIDEA; crucial para perros de trabajo debido a los efectos de esta glándula en el metabolismo. Niveles de T4 libre y hormona estimulante de la tiroides (TSH).	SERVICIO	1	434.305,05	82.517,96	516.823,01

71	TERAPIA RESPIRATORIA SEMANA +AB. procedimiento terapéutico con el fin de ayudar a dilatar la parte pulmonar y expectorar	SERVICIO	1	255.900,85	48.621,16	304.522,01
72	TIEMPO DE PROTROMBINA (PT) Y TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL (PTT) Evalúa la capacidad de coagulación y detecta posibles trastornos hemorrágicos. Tiempo de coagulación.	SERVICIO	1	241.663,33	45.916,03	287.579,36
73	TOMA DE MUESTRAS DE BIOPSIAS. procedimiento que consiste en retirar una parte del tejido y realizar un estudio específico de células y de formación del mismo para conocer su origen	SERVICIO	1	517.759,70	98.374,34	616.134,04
74	TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA + UNIDAD + PRUEBA. procedimiento para tratamientos para enfermedades hematopoyéticas, traumas, hemorragias, se debe realizar prueba de compatibilidad entre el donante y el receptor para evaluar si es apta para el procedimiento	SERVICIO	1	1.019.277,50	193.662,72	1.212.940,22
75	UROCULTIVO Evalúa la presencia de bacterias en orina y heces para infecciones específicas. Bacterias específicas, hongos en algunos casos	SERVICIO	1	249.429,29	47.391,57	296.820,86
76	VISITA SEMANAL POR PARTE DEL MEDICO VETERINARIO PARA CHEQUEO GENERAL DE TODOS LOS CANINOS (*El precio del servicio incluye a todos los caninos).*visita que se hace con el fin de hacer chequeo general, examen clínico de los pacientes, evaluar su condición corporal y hacer medicina preventiva	SERVICIO	1	477.608,44	90.745,60	568.354,04
SUBTOTALES				**43.267.158,94**	**8.220.760,18**	**51.487.919,13**

NOTA 1: Los proponentes interesados en presentar propuesta para el presente proceso deberán tener en cuenta lo siguiente:

a) En la pregunta No. 4.1 del cuestionario económico del SECOP II, deberán escribir como respuesta OBLIGATORIA el valor de **SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($71.925.000,00), IVA incluido DEL 19%** según aplique, ya que el contrato a celebrar se adjudicará por el Valor Total del presupuesto; ***cuenta para adjudicación.***

b) En la pregunta No. 4.2 del cuestionario económico del SECOP II, el oferente deberá tener en cuenta que, al momento de realizarse la evaluación económica, se toma como PRECIO DE REFERENCIA LOS VALORES UNITARIOS TOTALES INCLUIDO IVA (Según Aplique), el cual se encontrará descargando el formulario electrónico en formato Excel dentro de la pregunta 4.2 "FORMULARIO ELECTRÓNICO" del proceso dentro de la plataforma del SECOP II. ***Esta pregunta cuenta para evaluación.***

c) Los valores unitarios ofertados por ítem deberán contener **máximo dos (2) decimales**. En caso necesario, la entidad procederá a hacer corrección aritmética partiendo del precio unitario sin IVA del respectivo ítem y usará la función de Excel *"=redondear (valor unitario sin IVA;2")*.

d) Cuando la propuesta económica sobrepase el precio unitario por ítem estimado de mercado (precio de referencia) antes de IVA y/o efectuada la corrección aritmética por el comité económico evaluador lo supere estará incurso en causal de rechazo.

e) Ninguno de los valores (precios) unitarios ofrecidos IVA incluido (Según Aplique) por ítem podrá ser igual cero (0), estar vacío o estar en blanco.

El proceso se adjudicará por el valor total del presupuesto asignado mediante CDP a un solo oferente.

NOTA 2: El Comando General de las Fuerzas Militares, no asumirá costos de ningún tipo, que no contemple el proponente dentro de su análisis de precios para presentar la oferta económica que permita la ejecución idónea del contrato resultante del presente proceso de contratación. Por lo tanto, el oferente debe contemplar todos los costos o gastos en que deba o pueda incurrir, para llevar a cabo la ejecución del proceso.

Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar la totalidad de los ítems exigidos. En ninguno de los ítems el precio podrá ser igual o menor a cero pesos ($0,00), espacio en blanco o vacío, deberán cumplir el total de las especificaciones técnicas, y no podrá sobrepasar el precio unitario de referencia IVA exento por ítem. De sobrepasarlos incurrirá en CAUSAL DE RECHAZO.

3. ANTECEDENTES DEL PROCESO

Que el día 24 de noviembre de 2025 se realizó la publicación de la Invitación Pública No. 335COGFM DIADF 2025, en el portal único de contratación estatal SECOP II.

Que durante el término de publicación la Invitación Pública, no se presentaron observaciones en la Plataforma del SECOP II.

Que el día 27 de noviembfe de 2025, a las 02:00 PM de acuerdo con lo establecido en cronograma del Proceso Mínima Cuantía No. 335COGFM DIADF 2025 se efectuó el Cierre y Recepción de ofertas como consta en el SECOP II y que a continuación se describe:

ORDEN	OFERENTE	VALOR
1	CLINICA VETERINARIA JUPITER SAS	29.913.000,00

Que por lo anterior, los comités evaluadores Jurídico, Técnico y Económico emitieron los respectivos conceptos de evaluación que hacen parte integral la presente acta y se sintetizan de la siguiente manera:

- CONCEPTO JURÍDICO con radicado número 0125013359102 del 01 de diciembre de 2025.
- CONCEPTO TÉCNICO con radicado número 0125013329402 del 01 de diciembre de 2025.
- CONCEPTO ECONÓMICO con radicado número o. 0125013343602 del 01 de diciembre de 2025.

OFERTAS RECIBIDAS / EVALUADAS		VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES			RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES
No.	OFERENTE	ECONÓMICO	TÉCNICO	JURÍDICO	
1	CLINICA VETERINARIA JUPITER SAS	REQUERIDO	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO

Que los informes de evaluación fueron publicados el día 01 de diciembre de 2025 y hasta el día 2 de diciembre de 2025 a las 05:00 PM. Durante el término de traslado de los informes de evaluación se presentó las subsanaciones correspondientes quedando la evaluación final asi:

OFERTAS RECIBIDAS / EVALUADAS		VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES			RESULTADO REQUISITOS HABILITANTES
No.	OFERENTE	ECONÓMICO	TÉCNICO	JURÍDICO	
1	CLINICA VETERINARIA JUPITER SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

4. RECOMENDACIÓN:

Que una vez presentada la exposición y analizados los antecedentes y verificados los conceptos jurídico, económico y técnico, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones la recomendación de ADJUDICAR el Proceso de Mínima Cuantía No. 335COGFM DIADF 2025, cuyo objeto es: ""CONTRATAR EL SERVICIO MÉDICO VETERINARIO PARA LOS SEMOVIENTES CANINOS ASIGNADOS AL GRUPO DE SEGURIDAD (GSECO) DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES (COGFM), de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.", a la sociedad CLINICA VETERINARIA JUPITER SAS, por la suma de CIENTO VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. ($123.760.000,00) SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($71.925.000,00), IVA incluido DEL 19%, distribuido por vigencias y demás impuestos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución, liquidación, todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

5. CONSIDERACIONES ESPECIALES

No se realizan observaciones, ni consideración adicional respecto de los informes de evaluación y antecedentes del proceso.

6. RECOMENDACIÓN COMITÉ DE ADQUISICIONES:

Los miembros del Comité de Adquisiciones, una vez escuchados los antecedentes del proceso y de conformidad con los conceptos emitidos por los comités jurídico, técnico y económico, recomiendan al señor Director Administrativo y Financiero del COGFM, ADJUDICAR el Proceso de Mínima Cuantía No. 335COGFM DIADF 2025, cuyo objeto es: ""CONTRATAR EL SERVICIO MÉDICO VETERINARIO PARA LOS SEMOVIENTES CANINOS ASIGNADOS AL GRUPO DE SEGURIDAD (GSECO) DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES (COGFM), de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO.", a la sociedad CLINICA VETERINARIA JUPITER SAS, por la suma de CIENTO VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. ($123.760.000,00) SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($71.925.000,00), IVA incluido DEL 19%, distribuido por vigencias y demás impuestos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución, liquidación, todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar.

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada y para constancia firman los que en ella intervinieron:

COMITÉS EVALUADORES

PS. ANA CAROLINA HERNÁNDEZ
COMITÉ ECONÓMICO EVALUADOR

PS. LEIDY DAYAN MARTÍNEZ CABREJO
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

SS. TORRES PADILLA ELKIN
Comité Técnico Evaluador

COMITÉ DE ADQUISICIONES

PS. PEDRO MAURICIO SANABRIA URIBE
Asesor Jurídico DIADF

MY. JAISSON HERBEY VARELA GUERRERO
Jefe Área Financiera

MY. IBAGON VALENCIA JAIME ALBERTO
Gerente de Proyecto

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MY. ERIKA ANDREA RODRÍGUEZ SÁENZ
Área de Contratación

7. DECISIÓN:

El Director Administrativo y Financiero del COGFM, acoge la recomendación efectuada por el Comité de Adquisiciones y procede a ADJUDICAR el Proceso de Mínima Cuantía No. 335COGFM DIADF 2025, cuyo objeto es: ""CONTRATAR EL SERVICIO MÉDICO VETERINARIO PARA LOS SEMOVIENTES CANINOS ASIGNADOS AL GRUPO DE SEGURIDAD (GSECO) DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES (COGFM), de acuerdo con las especificaciones técnicas del ANEXO." a la sociedad CLINICA VETERINARIA JUPITER SAS, por la suma de CIENTO VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. ($123.760.000,00) SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($71.925.000,00), IVA incluido DEL 19%, distribuido por vigencias y demás impuestos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución, liquidación, todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, así:

7.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN / SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
SERVICIO MEDICO VETERINARIO PARA LOS SEMOVIENTES CANINOS ASIGNADOS AL GRUPO DE SEGURIDAD (GSECO) DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES (COGFM); **De acuerdo con las especificaciones técnicas del anexo.**			
1	AMPUTACIÓN COLA POST LESIONES. Procedimiento en el cual, se retiran vértebras de la cola por lesiones necróticas, fracturas, infecciones.	SERVICIO	1
2	AMPUTACIÓN ENTROPIÓN. procedimiento que consiste en revertir el párpado y no lastimar la córnea por presencia de las pestañas.	SERVICIO	1

3	AMPUTACIÓN GLÁNDULAS ADANALES. procedimiento en retirar las glándulas adanales por infecciones o crecimiento neoplásico	SERVICIO	1
4	APLICACIÓN DE VACUNA HEXAVALENTE aplicación de vacuna vía subcutánea preventiva contra agentes virales de: parvovirus canino, distemper canino, adenovirus canino, leptospira canicola, para influenza .	SERVICIO	1
5	APLICACIÓN DE VACUNAS O MEDICAMENTOS. Manejo de antibioterapia, antiinflamatorios, analgésicos, antipiréticos, expectorantes, acorde a la patología que se esté presentando, vías de administración oral. Endovenoso, intramuscular, subcutáneo.	SERVICIO	1
6	ATENCIÓN DE URGENCIAS. Valoración completa por sistemas del paciente: constantes fisiológicas (temperatura, Frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, Mucosas, grado de deshidratación, valoración del estado de conciencia del paciente y evaluación de las lesiones y causas de la urgencia	SERVICIO	1
7	CASTRACIÓN MACHO O HEMBRA. Valoración físico -clínica del paciente, condición corporal (peso), estado de ánimo, exámenes clínicos de laboratorio, condición corporal, programación de procedimiento, canalización, pre medicación e hidratación del paciente, manejo anestésico acorde al peso, sedación e intubación para manejo de anestesia inhalada.	SERVICIO	1
8	CIRUGÍA COLUMNA VERTEBRAL. Cirugía que se realiza con el fin de retirar neoplasias, corregir fracturas	SERVICIO	1
9	CIRUGÍA DE AMPUTACIÓN DE MIEMBROS. Cirugía para retirar miembros que ya no presenta funcionalidad o lesiones fuertes por neoplasias, fracturas, malformaciones.	SERVICIO	1
10	CIRUGÍA DE ENTEROANASTOMOSIS. Cirugía para retirar una porción de intestino que se encuentra necrosada	SERVICIO	1
11	CIRUGÍA DE ESPLENECTOMÍA. cirugía para retirar el bazo por patologías hematopoyéticas o tumores	SERVICIO	1
12	CIRUGÍA DE EXTRACCIONES DENTALES. cirugía para retirar piezas dentales por daños, infecciones o traumas	SERVICIO	1
13	CIRUGÍA DE MANDIBULECTOMIA PARCIAL Y TOTAL. Cirugía que se realiza para extraer una parte del hueso de la mandíbula, se usa cuando se presenta neoplasia cerca o en el hueso.	SERVICIO	1
14	CIRUGÍA DE MASAS EN PIEL. cirugía para retirar masas y dejar bordes limpios, retirar crecimientos neoplásicos	SERVICIO	1
15	CIRUGÍA DE OREJA Y DE OÍDO. cirugía para hacer corrección de procesos infecciosos o traumáticos en oreja	SERVICIO	1
16	CIRUGÍA DE PIEL GRADO 1-3.procedimiento menor que se realiza bajo sedación total o parcia para remover alguna afección en la piel poco profundo	SERVICIO	1
17	CIRUGÍA DE PIEL GRADO 4-6.procedimiento que se realiza para remover de forma más profunda alteraciones o masas de las diferentes capas de la piel	SERVICIO	1
18	CIRUGÍA DE TEJIDOS BLANDOS. Cirugía que abarca todo el manejo de órganos blandos por mal funcionamiento, neoplasias, traumas, con el fin de corregir o retirarlos	SERVICIO	1
19	CIRUGÍA DE TÓRAX. cirugías para realizar correcciones en la cavidad por procesos traumáticos, infecciosos o neoplásicos	SERVICIO	1
20	CIRUGÍA ORTOPEDIA CADERA. Cirugía que se realiza por fracturas o correcciones de la misma	SERVICIO	1
21	CIRUGÍA ORTOPEDIA GENERAL cirugía que se realiza por fracturas, luxaciones, subluxaciones o correcciones de la misma en huesos .	SERVICIO	1
22	CIRUGÍA ORTOPEDIA HOMBRO. La cirugía del hombro trata los hombros lesionados mediante la reparación de los músculos, el tejido conectivo o las articulaciones dañadas que se producen a causa de una lesión traumática o desde donde el hombro se ha utilizado en exceso.	SERVICIO	1
23	CIRUGÍA TERCER PARPADO. cirugía para corregir la exposición del tercer párpado	SERVICIO	1
24	CITOLOGÍA ÓTICA Detecta infecciones de oído Bacterias, hongos, células inflamatorias.	SERVICIO	1
25	CITOLOGÍA VAGINAL Detecta infecciones genitourinarias Bacterias, hongos, células inflamatorias.	SERVICIO	1
26	CONSULTA DERMATOLÓGICA COMPLETA. evaluación de las lesiones y clasificación del grado de severidad de las lesiones. Toma de constantes fisiológicas, realizar raspado de piel y cuadro hemático. Revisión del hábitat del paciente y libertades del medio ambiente y condiciones de vivienda	SERVICIO	1
27	CONSULTA VETERINARIA. valoración del paciente (temperatura, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, grado de deshidratación, tiempos de llenado capilar, condición corporal, estado de ánimo, estado reproductivo (castrado, esterilizada) tipo de alimentación, lugar de vivienda, actividades diarias, procesos vacúnales y de desparasitación. dentición y perdida o no de piezas dentarias, edad, sexo, peso, viajes y contacto con otras especies, crepitaciones en las articulaciones. Dicha consulta se debe realizar cada 15 días para la verificación y estado de los 20 ejemplares caninos con los que cuenta la unidad.	SERVICIO	1

28	COPROCULTIVO Evalúa la presencia de bacterias en orina y heces para infecciones específicas. Bacterias específicas, hongos en algunos casos	SERVICIO	1
29	COPROLÓGICO COMPLETO Detecta parásitos gastrointestinales y posibles infecciones. Presencia de parásitos, huevos, trofozoítos.	SERVICIO	1
30	COPROSCÓPICO Detecta parásitos gastrointestinales y posibles infecciones. Presencia de parásitos, huevos, trofozoítos.	SERVICIO	1
31	CORTE DE DEDOS Y UÑAS se realiza corte de dedos cuando son accesorios o cuando se presentan neoplasias verificandon el estado de los 20 ejemplares caninos con los que cuenta GSECO	SERVICIO	1
32	CORTISOL BASAL Evalúa la función adrenal, importante en el monitoreo de estrés y condición física en perros de trabajo. Nivel de cortisol en reposo.	SERVICIO	1
33	CUADRO HEMÁTICO. toma de muestras sanguíneas en tubos tapa lila con EDTA (ANTICOAGULANTE),para el la valoración del estado de la línea roja (glóbulos rojos, hematocrito, hemoglobina, volumen corpuscular medio, concentración de hemoglobina), plaquetas (volumen plaquetario, concentración de plaquetas), línea blanca (leucocitos, linfocitos, neutrófilos, monocitos, eosinófilos).	SERVICIO	1
34	DESPARASITACIÓN (INCLUYE SUMINISTRO DEL PRODUCTO). administración de desparasitación vía oral acorde al peso del paciente y relacionado con las necesidades y eventos anteriores a la desparasitación, defecaciones con contenido sanguinolento, vacunación reciente, presencia de parásitos en las heces o moco, defecciones blandas o sin forma y diarreas	SERVICIO	1
35	DIMERO D Evalúa el riesgo de formación de trombos, importante para detectar coagulopatías en perros de trabajo. Niveles de dímero D.		
36	ECOGRAFIAS GENERALES. para la verificación de cada uno de los ejemplares caninos que lleguen a presentar alguna situación medica que requiera verificación por ecografías	SERVICIO	1
37	PERFIL DE ELECTROLITOS Determina el equilibrio electrolítico, importante para perros en trabajo intensivo. Sodio, potasio, calcio ionizado, cloro.	SERVICIO	1
38	EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE ÓRGANOS Y METABOLISMO ÁCIDOS BILIARES Determina la función hepática y es útil para detectar problemas hepáticos no evidentes en otros análisis. Concentración de ácidos biliares en ayunas y postprandial.	SERVICIO	1
39	EXÁMENES DE LEPTOSPIRA Y EHRLICHIA (AC) Detecta anticuerpos contra leptospira y ehrlichia, patógenos comunes en perros en zonas rurales o urbanas. Anticuerpos en sangre (Ac) de Leptospira y Ehrlichia.	SERVICIO	1
40	EXÁMENES PARA DETECCIÓN DE INFECCIONES Y PARÁSITOS EXAMEN DE HEMOPARÁSITOS Detecta infecciones parasitarias en sangre, como Babesia, Ehrlichia y Anaplasma, comunes en perros expuestos al exterior. Presencia de parásitos en glóbulos rojos.	SERVICIO	1
41	EXTIRPACIÓN DE TUMORES. procedimiento no invasivo, ni traumático para el paciente donde se evalúa las condiciones morfológicas de los órganos a nivel abdominal (vejiga urinaria, riñón izquierdo, hígado, bazo, nódulos linfáticos, riñón derecho. conductos biliares, conductos urinarios) valoraciones de procesos obstructivos, inflamatorios. valoración en estados gestacionales y condiciones reproductivas de las hembras	SERVICIO	1
42	HEMOGRAMA COMPLETO Evalúa la salud general y detecta una variedad de trastornos, como infecciones, anemias y enfermedades del sistema inmunológico.Glóbulos rojos (RBC), glóbulos blancos (WBC), hemoglobina (Hb), hematocrito (HCT), índices eritrocitarios, recuento de plaquetas y fórmulas leucocitarias.	SERVICIO	1
43	HORA DE ANESTESIA INHALADA. Las veces que sea requerido por alguno de los 20 ejemplares caninos con los que cuenta la unidad.	SERVICIO	1
44	HOSPITALIZACIÓN DIA 24 HORAS. anestesia que genera un estado de inconsciencia para realizar un procedimiento en algún paciente	SERVICIO	1
45	INSTALACIÓN DE SONDAS NASOGATRICAS. manejo que se le realiza a un paciente con el fin de evaluar evolución con un tratamiento instaurado para una patología	SERVICIO	1
46	INSTALACIÓN DE SONDAS ORALES sondas que se implementar con el fin de hacer manejo de dieta y medicación.	SERVICIO	1
47	LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA. procedimiento y ayuda diagnóstica con el fin de evaluar alteraciones en la cavidad abdominal	SERVICIO	1
48	LDH (Lactato Deshidrogenasa) Indicador de daño celular; relevante para detectar problemas hepáticos o musculares. Niveles de LDH.	SERVICIO	1
49	LIMPIEZA HERIDAS MAS VENDAJE. realiza procedimiento de limpieza y vendaje para evitar infecciones en heridas expuestas	SERVICIO	1
50	MASTECTOMÍAS PARCIALES Y TOTALES. Procedimiento para retirar glándula mamarias o todo el cordón mamario por neoplasias , infecciones traumas	SERVICIO	1
51	ORQUIECTOMÍA MACHO. Procedimiento de retirar los testículos con el fin de esterilizar los machos y evitar enfermedades reproductivas	SERVICIO	1
52	OVH HEMBRA. Procedimiento de retiro de aparato reproductor femenino en su totalidad, útero, ovarios cuernos. Esto con el fin de evitar preñes no deseada y futuras enfermedades reproductivas	SERVICIO	1

53	PARCIAL DE ORINA Evalúa la salud renal y detecta infecciones o cristales en la orina. pH, proteínas, glucosa, cetonas, cristales, bacterias.	SERVICIO	1
54	PERFIL BIOQUÍMICO COMPLETO Evalúa la función hepática, renal y metabólica. Crucial para la detección temprana de enfermedades renales, hepáticas y trastornos metabólicos. **Hígado**: ALT (GPT), AST (GOT), fosfatasa alcalina (FA), bilirrubinas. **Riñón**: Creatinina, nitrógeno ureico (BUN). **Otros**: Glucosa, calcio, colesterol, triglicéridos.	SERVICIO	1
55	PERFIL HEPÁTICO. toma de muestra de sangre en tubo tapa lila con anticoagulante (EDTA)Yy tubo tapa roja para la valoración de las enzimas de función hepática: alanina aminotransferasa(ALT), fosfatasa alcalina (FA), aspartato aminotransferasa (AST), gamma glutamil transpeptidasa (GGT), bilirrubinas directa e indirecta, colinesterasa	SERVICIO	1
56	PERFIL NORMAL. toma de muestra de sangre en tubo tapa lila con anticoagulante (EDTA) y tubo tapa roja para la valoración de las enzimas de función hepática: alanina aminotransferasa(ALT), fosfatasa alcalina (FA), aspartato aminotransferasa (AST), gamma glutamil transpeptidasa (GGT)	SERVICIO	1
57	PERFIL PANCREÁTICO. toma de muestra tubo tapa lila y rojo para la valoración de la función del páncreas, evaluando: amilasa pancreática, glucosa, fosfatasa alcalina.	SERVICIO	1
58	PERFIL RENAL. valoración del funcionamiento de los riñones para descartar insuficiencia renal donde se evalúa por química sanguínea: nitrógeno ureico en sangre (BUN), UREA, creatinina, uroanálisis.	SERVICIO	1
59	PROFILAXIS DENTAL. Procediendo preventivo con el fin de realizar limpieza y retirar la presencia de crecimiento bacteriano adherido a los dientes	SERVICIO	1
60	PRUEBA EN SUERO. El recuento de enzimas que incluye la mayor parte o la totalidad de estas. Es una de las pruebas de sangre más para medir funcionalidad.	SERVICIO	1
61	PRUEBAS EN MATERIA FECAL. técnica empleada con muestra de heces fecales con la finalidad de evaluar la presencia de parásitos intestinales perjudiciales para el paciente y evaluar la calidad del funcionamiento del sistema digestivo para el posterior tratamiento	SERVICIO	1
62	PRUEBAS EN ORINA, examen para evaluar la presencia de cristales, procesos infecciosos, funcionamiento renal	SERVICIO	1
63	PRUEBAS EN SANGRE. El recuento sanguíneo completo o hemograma incluye la mayor parte o la totalidad de estas pruebas. Es una de las pruebas de sangre más comunes.	SERVICIO	1
64	RASPADO DE PIEL + TINCIÓN DE GRAM Detecta infecciones cutáneas y parásitos externos en perros que trabajan en diversos entornos. Presencia de bacterias, hongos, ácaros.	SERVICIO	1
65	RECUENTO DE PLAQUETAS Evalúa la capacidad de coagulación y la integridad del sistema hematológico. Número de plaquetas.	SERVICIO	1
66	RX GRANDE. método diagnóstico para evaluar formación, estructura de huesos y órganos	SERVICIO	1
67	SEDIMENTO URINARIO Evalúa la salud renal y detecta infecciones o cristales en la orina. pH, proteínas, glucosa, cetonas, cristales, bacterias.	SERVICIO	1
68	SUTURA DE COLGAJOS. procedimiento que se realiza uniendo dos tejidos de diferentes partes del cuerpo con el fin de unirlos y crear uno solo	SERVICIO	1
69	SUTURA DE HERIDA. procedimiento que se realiza con el fin confrontar dos tejidos para su regeneración y cicatrización	SERVICIO	1
70	T4 LIBRE Y TSH EVALÚA LA FUNCIÓN TIROIDEA; crucial para perros de trabajo debido a los efectos de esta glándula en el metabolismo. Niveles de T4 libre y hormona estimulante de la tiroides (TSH).	SERVICIO	1
71	TERAPIA RESPIRATORIA SEMANA +AB. procedimiento terapéutico con el fin de ayudar a dilatar la parte pulmonar y expectorar	SERVICIO	1
72	TIEMPO DE PROTROMBINA (PT) Y TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL (PTT) Evalúa la capacidad de coagulación y detecta posibles trastornos hemorrágicos. Tiempo de coagulación.	SERVICIO	1
73	TOMA DE MUESTRAS DE BIOPSIAS. procedimiento que consiste en retirar una parte del tejido y realizar un estudio específico de células y de formación del mismo para conocer su origen	SERVICIO	1
74	TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA + UNIDAD + PRUEBA. procedimiento para tratamientos para enfermedades hematopoyéticas, traumas, hemorragias, se debe realizar prueba de compatibilidad entre el donante y el receptor para evaluar si es apta para el procedimiento	SERVICIO	1
75	UROCULTIVO Evalúa la presencia de bacterias en orina y heces para infecciones específicas. Bacterias específicas, hongos en algunos casos	SERVICIO	1
76	VISITA SEMANAL POR PARTE DEL MEDICO VETERINARIO PARA CHEQUEO GENERAL DE TODOS LOS CANINOS (*El precio del servicio incluye a todos los caninos).*visita que se hace con el fin de hacer chequeo general, examen clínico de los pacientes, evaluar su condición corporal y hacer medicina preventiva	SERVICIO	1

CONDICIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

- El contratista deberá contar con un consultorio veterinario propio en la ciudad de Bogotá DC., apto para atender el servicio médico veterinario, consultas o el servicio de urgencias, exámenes de laboratorio, rayos x, ecografía, vacunas y demás servicios clínico-veterinarios necesarios para preservar la vida del semoviente como prioridad fundamental. Adicionalmente, deberá garantizar que cuenta con la infraestructura operativa, administrativa y logística con personal idóneo para ejecutar el objeto del Contrato.
- El contratista deberá garantizar la prestación del servicio objeto del presente proceso, en clínicas veterinarias propias y/o en convenio, que cuenten con las instalaciones para efectuar los procedimientos básicos y/o especializados descritos en las especificaciones técnicas; en el evento en que los caninos lo requieran, previa coordinación con el Supervisor del Contrato y sin que esto genere un costo adicional para el Comando General de las Fuerzas Militares y que deberá contar con mínimo lo siguiente:
 - Salas de cirugía con todos los equipos necesarios para realizar procedimientos anestésicos, diagnósticos, quirúrgicos y de monitoreo.
 - Sala para el descanso de los semovientes caninos.
 - NOTA: El consultorio médico veterinario y la clínica veterinaria deberán cumplir con las siguientes medidas sanitarias: Ley 9 de 1979, Decreto 2257 de 1986, Ley 73 de 1985 y Ley 576 de 2000.
- El contratista debe garantizar el suministro de alimentos, medicamentos y demás elementos, entre otros, para atender las emergencias médicas; sin que esto genere costo adicional para el COGFM.
- En caso de urgencia médica veterinaria el contratista debe prestar el servicio requerido en un término no mayor a dos (02) horas a partir del llamado del supervisor del contrato o quien haga sus veces.
- Se debe prestar el servicio médico veterinario las veinticuatro (24) horas de lunes a domingo, incluyendo la disponibilidad de la clínica de hospitalización en caso de ser necesario.
- El contratista debe recoger el semoviente enfermo para ser trasladado a la clínica o consultorio y devolverlo una vez se recupere, para lo cual deberá disponer de un vehículo acondicionado para el transporte de los caninos con guacal o jaula para la atención del semoviente canino. Igualmente, debe garantizar y ser responsable por el sostenimiento durante el tiempo de permanencia del semoviente canino en las instalaciones del consultorio o de la clínica provista por el contratista. El costo del transporte y del sostenimiento serán asumidos por el oferente seleccionado y por lo tanto no generarán costo adicional para el COGFM.
- Se debe contar con los recursos materiales, físicos, de transporte e implementos necesarios que faciliten la atención de los semovientes caninos.
- Una vez el semoviente canino esté fuera de las instalaciones del Complejo Temporal Fortaleza – CAN y sea entregado al contratista, será responsabilidad directamente de este último, la pérdida, robo, accidente o extravió del semoviente canino.
- No se podrá intervenir quirúrgicamente al canino sin previa autorización del supervisor del contrato a menos de que exista una urgencia inmediata de intervención.
- Todo el personal que designe el contratista para las entregas debe estar debidamente capacitado y debe contar con los elementos de protección personal requeridos para las actividades que desempeñe.
- El contratista está en la obligación junto con el profesional asignado Médico Veterinario asignado la salud diligenciar los formatos correspondientes de seguimiento y control de los semovientes caninos ordenados de la Fuerza, (PLANILLA DE CONTROL – PLANILLA DE CONSUMO - PLAN DE VACUNACION – ACTA DE ADOPCION – ACTA DE COMPROMISO – TARJETA DE FILIACION – EXPEDIENTE – HISTORIA CLINICA VETERINARIA (actualizar quincenalmente) de cada uno de los caninos sin que esto genere un costo adicional para el COGFM.
- El contratista deberá de forma permanente actualizar las carpetas de cada semoviente canino, con sus respectivos soportes de exámenes, diagnósticos y anotaciones, está en la obligación de llevar minuciosamente cada actividad realizada por cada canino en su tratamiento y/o patología presentada, imprescindible el historial de los caninos.
- El contratista está en la obligación junto con el profesional asignado Médico Veterinario realizar la documentación correspondiente de soporte. (Formulación de medicamentos, diagnósticos, exámenes preventivos, suministro de vitaminas y medicamentos preventivos) junto con el custodio canil realizar las solicitudes que correspondan a cada caso de forma anticipada.
- Las emergencias clínicas veterinarias deben ser suministradas en lugares debidamente certificados para el desarrollo de estas actividades.
- Es importante aclarar que tanto el personal, como las dedicaciones mínimas del mismo, son de referencia. En todo caso el proponente deberá efectuar el respectivo análisis de la Invitación del presente proceso y demás documentos que lo componen, y basado en su experiencia deberá determinar el equipo y personal necesario con sus respectivas dedicaciones y cantidades para cada una de las actividades, con el fin asegurar el cumplimiento del contrato derivado del presente proceso. Con la presentación de la propuesta, el proponente acepta la información y el alcance del contrato contenido en los documentos mencionados anteriormente, lo que no dará lugar a reclamaciones por parte del contratista durante el desarrollo y ejecución del contrato por tiempos adicionales del personal o equipos.

NOTA: Los servicios que no estén contempladas en el cuadro de servicios a proveer y que se requiera adquirir durante la ejecución del contrato, serán cotizados y suministrados a precios del mercado, previa autorización escrita por el supervisor del contrato, para lo cual el oferente seleccionado deberá entregar la cotización de los servicios a proveer, dentro de los dos (2) días siguientes a la solicitud del supervisor designado por la administración para tal fin. El precio unitario de los servicios que no estén incluidos en el contrato será el resultante de tres cotizaciones, una (1) aportada por el oferente seleccionado y dos (2) cotizaciones que deben ser solicitadas y aportadas por el supervisor del contrato, y su análisis será de la siguiente forma:

a) Cuando el valor cotizado por el oferente que resulte adjudicatario sea el más alto de las tres cotizaciones y si está por encima del 20% del promedio de las otras dos (2) cotizaciones, se tomará como precio del bien o servicio a suministrar, el menor precio de las otras dos (2) cotizaciones y no se tendrá en cuenta la del oferente que resulte adjudicatario.
b) Cuando el valor cotizado por el oferente que resulte adjudicatario esté dentro de los precios del mercado, se tomará como precio del bien o servicio a suministrar el menor precio de las tres (3) cotizaciones.

c) Cuando el valor cotizado por el oferente que resulte adjudicatario sea el más bajo de los precios del mercado, se tomará como precio del servicio a proveer el precio cotizado por este.

Según corresponda, se requerirá autorización expresa y escrita del Ordenador del Gasto para la ejecución.

- El contrato para suscribirse será por el sistema de precios unitarios fijos, con fórmula de reajuste, para la prestación del servicio de acuerdo con los valores ofrecidos; incrementando en el porcentaje del SMMLV del año 2025, cuando a ello hubiere lugar.

REQUISITOS AMBIENTALES

Todo el personal que designe el contratista para ejecución del contrato debe estar debidamente capacitado y debe contar con los elementos de protección personal requeridos para las actividades que desempeñe deberán cumplir con las siguientes medidas sanitarias: Ley 9 de 1979, Decreto 2257 de 1986, Ley 73 de 1985 y Ley 576 de 2000.

Las emergencias clínicas veterinarias deben ser suministradas en lugares debidamente certificados para el desarrollo de estas actividades, deberán cumplir con las siguientes medidas sanitarias: Ley 9 de 1979, Decreto 2257 de 1986, Ley 73 de 1985 y Ley 576 de 2000.

DOCUMENTACIÓN:

- El oferente acredita con la oferta que cuenta con mínimo un consultorio veterinario propio o en convenio en la ciudad de Bogotá DC., apto para atender el servicio médico veterinario, consultas o el servicio de urgencias, exámenes de laboratorio, rayos x, ecografía, vacunas y demás servicios clínico-veterinarios necesarios para preservar la vida del semoviente como prioridad fundamental. Adicionalmente deberá garantizar que cuenta con la infraestructura operativa, administrativa, logística con personal idóneo para ejecutar el objeto del Contrato.

NOTA: El oferente acredita el consultorio veterinario mediante documento idóneo y el cual tiene una vigencia igual o superior al plazo de ejecución del contrato.

- El oferente informa en la oferta, la dirección y teléfono del consultorio veterinario en donde se prestarán los servicios.

- El oferente anexa a la oferta el contrato o soporte para el manejo de residuos hospitalarios con una empresa autorizada por la autoridad ambiental competente y el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares.

PERFIL DEL PERSONAL REQUERIDO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El Ministerio de Defensa Nacional – Comando General FFMM, requiere que el futuro contratista cuente mínimo con el personal que cumpla con los siguientes perfiles, para lo cual deberá aportar con la oferta la documentación respectiva:

ROL	FORMACIÓN ACADÉMICA	CANTIDAD	EXPERIENCIA ESPECIFICA	DEDICACIÓN / ACTIVIDADES
MEDICO VETERINARIO	-Profesional titulado como Médico Veterinario. - Con lugar de residencia en la ciudad de Bogotá DC o en municipio circunvecino.	Uno (1).	. Mínimo tres (3) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, en el área de medicina interna de pequeños animales con énfasis en consulta diagnóstico y formulación de tratamientos en pequeñas especies, control y redacción de historias médicas, toma y análisis de exámenes de laboratorio y de imágenes diagnósticas (radiografías).	. Cuando sea requerido por el supervisor para la ejecución del contrato.

Nota 1:

- En el evento que el contratista requiera cambiar el personal propuesto, deberá tramitar a través del supervisor y allegar copia de la hoja de vida y de todos los documentos exigidos en el proceso, experiencia del nuevo personal, para aprobación por parte de la Entidad; éste deberá tener un perfil profesional igual o superior al que va a ser reemplazado y cumplir con los requerimientos estipulados en esta ficha técnica. Se deberá reemplazar en un periodo máximo de 3 días calendario.

Deberá informarse al supervisor, de tal situación, con mínimo 10 días calendario de antelación, anexando la hoja de vida del nuevo funcionario. Así mismo los recursos asignados para el presente contrato, solo podrá ser cambiados a solicitud de supervisor del contrato en el caso que este sea desvinculado de la empresa.

- La Entidad se reserva el derecho de exigir al contratista, previo escrito emitido por el competente contractual y el supervisor designado, el reemplazo de cualquier persona vinculada al proyecto

- La supervisión podrá solicitar al contratista en cualquier momento, información sobre la nómina del personal y cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social del personal contratado por prestación de servicios. El contratista atenderá esta solicitud con el detalle requerido y en el plazo razonable que la supervisión haya fijado.

- El supervisor evaluará el desempeño laboral del profesional asignado y estará en facultad de solicitar su remplazo si lo considera necesario, en dado caso el oferente adjudicatario deberá reemplazarlo en un tiempo no mayor a cinco (5) días luego de la solicitud formal por parte del supervisor del contrato.

NOTA 2: Es importante aclarar que tanto el personal, como las dedicaciones mínimas del mismo, son de referencia. En todo caso el proponente deberá efectuar el respectivo análisis del pliego de condiciones del presente proceso y demás documentos que lo componen, y basado en su experiencia deberá determinar el equipo y personal necesario con sus respectivas dedicaciones y cantidades para cada una de las actividades, con el fin asegurar el cumplimiento de los objetivos del contrato derivado del presente proceso. Con la presentación de la propuesta, el proponente acepta la información y el alcance del contrato contenido en los documentos mencionados anteriormente, lo que no dará lugar a reclamaciones por parte del contratista durante el desarrollo y ejecución del contrato por tiempos adicionales del personal o equipos

El proponente deberá cumplir todas las normas de seguridad industrial en la ejecución de contrato.

El proponente deberá asumir la responsabilidad en el manejo del personal empleado, así como la seguridad y responsabilidad de los elementos y materiales que se requieran para el desarrollo de la misma.

7.2. CUADRO DE PRECIOS

CLINICA VETERINARIA JUPITER SAS 901.212.841-6							
A-02-02-02-008-003-SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)							
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO OFERTADO ANTES DE IVA	VALOR DEL IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR OFERTADO UNITARIO INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)	VALOR OFERTADO TOTAL INCLUIDO IVA (CUANDO APLIQUE)
1	AMPUTACIÓN COLA POST LESIONES. Procedimiento en el cual, se retiran vértebras de la cola por lesiones necróticas, fracturas, infecciones.	VG	1	$ 197,478.99	$ 37,521.01	$ 235,000.00	$ 235,000.00
2	AMPUTACIÓN ENTROPIÓN. procedimiento que consiste en revertir el párpado y no lastimar la córnea por presencia de las pestañas.	VG	1	$ 201,680.67	$ 38,319.33	$ 240,000.00	$ 240,000.00
3	AMPUTACIÓN GLÁNDULAS ADANALES. procedimiento en retirar las glándulas adanales por infecciones o crecimiento neoplásico	VG	1	$ 201,680.67	$ 38,319.33	$ 240,000.00	$ 240,000.00
4	APLICACIÓN DE VACUNA HEXAVALENTE aplicación de vacuna vía subcutánea preventiva contra agentes virales de: parvovirus canino, distemper canino, adenovirus canino, leptospira canicola, para influenza .	VG	1	$ 84,033.61	$ 15,966.39	$ 100,000.00	$ 100,000.00
5	APLICACIÓN DE VACUNAS O MEDICAMENTOS. Manejo de antibioterapia, antiinflamatorios, analgésicos, antipiréticos, expectorantes, acorde a la patología que se esté presentando, vías de administración oral. Endovenoso, intramuscular, subcutáneo.	VG	1	$ 201,680.67	$ 38,319.33	$ 240,000.00	$ 240,000.00
6	ATENCIÓN DE URGENCIAS. Valoración completa por sistemas del paciente: constantes fisiológicas (temperatura, Frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, Mucosas, grado de deshidratación, valoración del estado de conciencia del paciente y evaluación de las lesiones y causas de la urgencia	VG	1	$ 379,831.93	$ 72,168.07	$ 452,000.00	$ 452,000.00
7	CASTRACIÓN MACHO O HEMBRA. Valoración físico -clínica del paciente, condición corporal (peso), estado de ánimo, exámenes clínicos de laboratorio, condición corporal, programación de procedimiento, canalización, pre medicación e hidratación del paciente, manejo anestésico acorde al peso, sedación e intubación para manejo de anestesia inhalada.	VG	1	$ 504,201.68	$ 95,798.32	$ 600,000.00	$ 600,000.00
8	CIRUGÍA COLUMNA VERTEBRAL. Cirugía que se realiza con el fin de retirar neoplasias, corregir fracturas	VG	1	$ 840,336.14	$ 159,663.86	$ 1,000,000.00	$ 1,000,000.00
9	CIRUGÍA DE AMPUTACIÓN DE MIEMBROS. Cirugía para retirar miembros que ya no presenta funcionalidad o lesiones fuertes por neoplasias, fracturas, malformaciones.	VG	1	$ 672,268.91	$ 127,731.09	$ 800,000.00	$ 800,000.00
10	CIRUGÍA DE ENTEROANASTOMOSIS. Cirugía para retirar una porción de intestino que se encuentra necrosada	VG	1	$ 462,184.87	$ 87,815.13	$ 550,000.00	$ 550,000.00
11	CIRUGÍA DE ESPLENECTOMÍA. cirugía para retirar el bazo por patologías hematopoyéticas o tumores	VG	1	$ 462,184.87	$ 87,815.13	$ 550,000.00	$ 550,000.00
12	CIRUGÍA DE EXTRACCIONES DENTALES. cirugía para retirar piezas dentales por daños, infecciones o traumas	VG	1	$ 462,184.87	$ 87,815.13	$ 550,000.00	$ 550,000.00
13	CIRUGÍA DE MANDIBULECTOMIA PARCIAL Y TOTAL. Cirugía que se realiza para extraer una parte del hueso de la mandíbula, se usa cuando se presenta neoplasia cerca o en el hueso.	VG	1	$ 235,294.12	$ 44,705.88	$ 280,000.00	$ 280,000.00
14	CIRUGÍA DE MASAS EN PIEL. cirugía para retirar masas y dejar bordes limpios, retirar crecimientos neoplásicos	VG	1	$ 504,201.68	$ 95,798.32	$ 600,000.00	$ 600,000.00
15	CIRUGÍA DE OREJA Y DE OÍDO. cirugía para hacer corrección de procesos infecciosos o traumáticos en oreja	VG	1	$ 504,201.68	$ 95,798.32	$ 600,000.00	$ 600,000.00
16	CIRUGÍA DE PIEL GRADO 1-3.procedimiento menor que se realiza bajo sedación total o parcia para remover alguna afección en la piel poco profundo	VG	1	$ 344,537.82	$ 65,462.18	$ 410,000.00	$ 410,000.00

17	CIRUGÍA DE PIEL GRADO 4-6.procedimiento que se realiza para remover de forma más profunda alteraciones o masas de las diferentes capas de la piel	VG	1	$ 571,428.57	$ 108,571.43	$ 680,000.00	**$ 680,000.00**
18	CIRUGÍA DE TEJIDOS BLANDOS. Cirugía que abarca todo el manejo de órganos blandos por mal funcionamiento, neoplasias, traumas, con el fin de corregir o retirarlos	VG	1	$ 722,689.07	$ 137,310.93	$ 860,000.00	**$ 860,000.00**
19	CIRUGÍA DE TÓRAX. cirugías para realizar correcciones en la cavidad por procesos traumáticos, infecciosos o neoplásicos	VG	1	$ 462,184.87	$ 87,815.13	$ 550,000.00	**$ 550,000.00**
20	CIRUGÍA ORTOPEDIA CADERA. Cirugía que se realiza por fracturas o correcciones de la misma	VG	1	$ 840,336.14	$ 159,663.86	$ 1,000,000.00	**$ 1,000,000.00**
21	CIRUGÍA ORTOPEDIA GENERAL cirugía que se realiza por fracturas, luxaciones subluxaciones o correcciones de la misma en huesos .	VG	1	$ 840,336.14	$ 159,663.86	$ 1,000,000.00	**$ 1,000,000.00**
22	CIRUGÍA ORTOPEDIA HOMBRO. La cirugía del hombro trata los hombros lesionados mediante la reparación de los músculos, el tejido conectivo o las articulaciones dañadas que se producen a causa de una lesión traumática o desde donde el hombro se ha utilizado en exceso.	VG	1	$ 840,336.14	$ 159,663.86	$ 1,000,000.00	**$ 1,000,000.00**
23	CIRUGÍA TERCER PARPADO. cirugía para corregir la exposición del tercer párpado	VG	1	$ 378,151.26	$ 71,848.74	$ 450,000.00	**$ 450,000.00**
24	CITOLOGÍA ÓTICA Detecta infecciones de oído Bacterias, hongos, células inflamatorias.	VG	1	$ 252,100.84	$ 47,899.16	$ 300,000.00	**$ 300,000.00**
25	CITOLOGÍA VAGINAL Detecta infecciones genitourinarias Bacterias, hongos, células inflamatorias.	VG	1	$ 252,100.84	$ 47,899.16	$ 300,000.00	**$ 300,000.00**
26	CONSULTA DERMATOLÓGICA COMPLETA. evaluación de las lesiones y clasificación del grado de severidad de las lesiones. Toma de constantes fisiológicas, realizar raspado de piel y cuadro hemático. Revisión del hábitat del paciente y libertades del medio ambiente y condiciones de vivienda	VG	1	$ 294,117.65	$ 55,882.35	$ 350,000.00	**$ 350,000.00**
27	CONSULTA VETERINARIA. valoración del paciente (temperatura, frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, grado de deshidratación, tiempos de llenado capilar, condición corporal, estado de ánimo, estado reproductivo (castrado, esterilizada) tipo de alimentación, lugar de vivienda, actividades diarias, procesos vacúnales y de desparasitación. dentición y perdida o no de piezas dentarias, edad, sexo, peso, viajes y contacto con otras especies, crepitaciones en las articulaciones. Dicha consulta se debe realizar cada 15 días para la verificación y estado de los 20 ejemplares caninos con los que cuenta la unidad.	VG	1	$ 252,100.84	$ 47,899.16	$ 300,000.00	**$ 300,000.00**
28	COPROCULTIVO Evalúa la presencia de bacterias en orina y heces para infecciones específicas. Bacterias específicas, hongos en algunos casos	VG	1	$ 226,890.76	$ 43,109.24	$ 270,000.00	**$ 270,000.00**
29	COPROLÓGICO COMPLETO Detecta parásitos gastrointestinales y posibles infecciones. Presencia de parásitos, huevos, trofozoítos.	VG	1	$ 117,647.06	$ 22,352.94	$ 140,000.00	**$ 140,000.00**
30	COPROSCÓPICO Detecta parásitos gastrointestinales y posibles infecciones Presencia de parásitos, huevos, trofozoítos.	VG	1	$ 168,067.23	$ 31,932.77	$ 200,000.00	**$ 200,000.00**
31	CORTE DE DEDOS Y UÑAS se realiza corte de dedos cuando son accesorios o cuando se presentan neoplasias verificandon el estado de los 20 ejemplares caninos con los que cuenta GSECO	VG	1	$ 210,084.03	$ 39,915.97	$ 250,000.00	**$ 250,000.00**
32	CORTISOL BASAL Evalúa la función adrenal, importante en el monitoreo de estrés y condición física en perros de trabajo. Nivel de cortisol en reposo.	VG	1	$ 210,084.03	$ 39,915.97	$ 250,000.00	**$ 250,000.00**
33	CUADRO HEMÁTICO. toma de muestras sanguíneas en tubos tapa lila con EDTA (ANTICOAGULANTE),para el la valoración del estado de la línea roja (glóbulos rojos, hematocrito, hemoglobina, volumen corpuscular medio, concentración de hemoglobina), plaquetas (volumen plaquetario, concentración de plaquetas), línea blanca (leucocitos, linfocitos, neutrófilos, monocitos, eosinófilos).	VG	1	$ 126,050.42	$ 23,949.58	$ 150,000.00	**$ 150,000.00**
34	DESPARASITACIÓN (INCLUYE SUMINISTRO DEL PRODUCTO). administración de desparasitación vía oral acorde al peso del paciente y relacionado con las necesidades y eventos anteriores a la desparasitación, defecaciones con contenido sanguinolento, vacunación reciente, presencia de parásitos en las heces o moco, defecciones blandas o sin forma y diarreas	VG	1	$ 126,050.42	$ 23,949.58	$ 150,000.00	**$ 150,000.00**
35	D MERO D Evalúa el riesgo de formación de trombos, importante para detectar coagulopatías en perros de trabajo. Niveles de dímero D.	VG	1	$ 159,663.87	$ 30,336.13	$ 190,000.00	**$ 190,000.00**
36	ECOGRAFIAS GENERALES. para la verificación de cada uno de los ejemplares caninos que lleguen a presentar alguna situación medica que requiera verificación por ecografías	VG	1	$ 210,084.03	$ 39,915.97	$ 250,000.00	**$ 250,000.00**
37	PERFIL DE ELECTROLITOS Determina el equilibrio electrolítico, importante para perros en trabajo intensivo. Sodio, potasio, calcio ionizado, cloro.	VG	1	$ 201,680.67	$ 38,319.33	$ 240,000.00	**$ 240,000.00**
38	EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE ÓRGANOS Y METABOLISMO ÁCIDOS BILIARES Determina la función hepática y es útil para detectar problemas hepáticos no evidentes en otros análisis. Concentración de ácidos biliares en ayunas y postprandial.	VG	1	$ 252,100.84	$ 47,899.16	$ 300,000.00	**$ 300,000.00**
39	EXÁMENES DE LEPTOSPIRA Y EHRLICHIA (AC) Detecta anticuerpos contra leptospira y ehrlichia, patógenos comunes en perros en zonas rurales o urbanas. Anticuerpos en sangre (Ac) de Leptospira y Ehrlichia.	VG	1	$ 378,151.26	$ 71,848.74	$ 450,000.00	**$ 450,000.00**
40	EXÁMENES PARA DETECCIÓN DE INFECCIONES Y PARÁSITOS EXAMEN DE HEMOPARÁSITOS Detecta infecciones parasitarias en sangre, como Babesia, Ehrlichia y Anaplasma, comunes en perros expuestos al exterior. Presencia de parásitos en glóbulos rojos.	VG	1	$ 327,731.09	$ 62,268.91	$ 390,000.00	**$ 390,000.00**
41	EXTIRPACIÓN DE TUMORES. procedimiento no invasivo, ni traumático para el paciente donde se evalúa las condiciones morfológicas de los órganos a nivel abdominal (vejiga urinaria, riñón izquierdo, hígado, bazo, nódulos linfáticos, riñón derecho. conductos biliares, conductos urinarios) valoraciones de procesos obstructivos, inflamatorios. valoración en estados gestacionales y condiciones reproductivas de las hembras	VG	1	$ 655,462.18	$ 124,537.82	$ 780,000.00	**$ 780,000.00**
42	HEMOGRAMA COMPLETO Evalúa la salud general y detecta una variedad de trastornos, como infecciones, anemias y enfermedades del sistema inmunológico.Glóbulos rojos (RBC), glóbulos blancos (WBC), hemoglobina (Hb), hematocrito (HCT), índices eritrocitarios, recuento de plaquetas y fórmulas leucocitarias.	VG	1	$ 159,663.87	$ 30,336.13	$ 190,000.00	**$ 190,000.00**
43	HORA DE ANESTESIA INHALADA. Las veces que sea requerido por alguno de los 20 ejemplares caninos con los que cuenta la unidad.	VG	1	$ 210,084.03	$ 39,915.97	$ 250,000.00	**$ 250,000.00**
44	HOSPITALIZACIÓN DIA 24 HORAS. anestesia que genera un estado de inconsciencia para realizar un procedimiento en algún paciente	VG	1	$ 210,084.03	$ 39,915.97	$ 250,000.00	**$ 250,000.00**
45	INSTALACIÓN DE SONDAS NASOGATRICAS. manejo que se le realiza a un paciente con el fin de evaluar evolución con un tratamiento instaurado para una patología	VG	1	$ 75,630.25	$ 14,369.75	$ 90,000.00	**$ 90,000.00**
46	INSTALACIÓN DE SONDAS ORALES sondas que se implementar con el fin de hacer manejo de dieta y medicación.	VG	1	$ 75,630.25	$ 14,369.75	$ 90,000.00	**$ 90,000.00**
47	LAPAROTOMÍA EXPLORATORIA. procedimiento y ayuda diagnóstica con el fin de evaluar alteraciones en la cavidad abdominal	VG	1	$ 546,218.49	$ 103,781.51	$ 650,000.00	**$ 650,000.00**
48	LDH (Lactato Deshidrogenasa) Indicador de daño celular; relevante para detectar problemas hepáticos o musculares. Niveles de LDH.	VG	1	$ 201,680.67	$ 38,319.33	$ 240,000.00	**$ 240,000.00**
49	LIMPIEZA HERIDAS MAS VENDAJE. realiza procedimiento de limpieza y vendaje para evitar infecciones en heridas expuestas	VG	1	$ 184,873.95	$ 35,126.05	$ 220,000.00	**$ 220,000.00**
50	MASTECTOMÍAS PARCIALES Y TOTALES. Procedimiento para retirar glándula mamarias o todo el cordón mamario por neoplasias , infecciones traumas	VG	1	$ 714,285.71	$ 135,714.29	$ 850,000.00	**$ 850,000.00**
51	ORQUIECTOMÍA MACHO. Procedimiento de retirar los testículos con el fin de esterilizar los machos y evitar enfermedades reproductivas	VG	1	$ 504,201.68	$ 95,798.32	$ 600,000.00	**$ 600,000.00**
52	OVH HEMBRA. Procedimiento de retiro de aparato reproductor femenino en su totalidad, útero, ovarios cuernos. Esto con el fin de evitar preñes no deseada y futuras enfermedades reproductivas	VG	1	$ 504,201.68	$ 95,798.32	$ 600,000.00	**$ 600,000.00**

53	PARCIAL DE ORINA Evalúa la salud renal y detecta infecciones o cristales en la orina. pH, proteínas, glucosa, cetonas, cristales, bacterias.	VG	1	$ 100,840.34	$ 19,159.66	$ 120,000.00	**$ 120,000.00**
54	PERFIL BIOQUÍMICO COMPLETO Evalúa la función hepática, renal y metabólica. Crucial para la detección temprana de enfermedades renales, hepáticas y trastornos metabólicos. Hígado: ALT (GPT), AST (GOT), fosfatasa alcalina (FA), bilirrubinas. Riñón: Creatinina, nitrógeno ureico (BUN). Otros: Glucosa, calcio, colesterol, triglicéridos.	VG	1	$ 252,100.84	$ 47,899.16	$ 300,000.00	**$ 300,000.00**
55	PERFIL HEPÁTICO. toma de muestra de sangre en tubo tapa lila con anticoagulante (EDTA)Yy tubo tapa roja para la valoración de las enzimas de función hepática: alanina aminotransferasa(ALT), fosfatasa alcalina (FA), aspartato aminotransferasa (AST), gamma glutamil transpeptidasa (GGT), bilirrubinas directa e indirecta, colinesterasa	VG	1	$ 252,100.84	$ 47,899.16	$ 300,000.00	**$ 300,000.00**
56	PERFIL NORMAL. toma de muestra de sangre en tubo tapa lila con anticoagulante (EDTA) y tubo tapa roja para la valoración de las enzimas de función hepática: alanina aminotransferasa(ALT), fosfatasa alcalina (FA), aspartato aminotransferasa (AST), gamma glutamil transpeptidasa (GGT)	VG	1	$ 252,100.84	$ 47,899.16	$ 300,000.00	**$ 300,000.00**
57	PERFIL PANCREÁTICO. toma de muestra tubo tapa lila y rojo para la valoración de la función del páncreas, evaluando: amilasa pancreática, glucosa, fosfatasa alcalina.	VG	1	$ 252,100.84	$ 47,899.16	$ 300,000.00	**$ 300,000.00**
58	PERFIL RENAL. valoración del funcionamiento de los riñones para descartar insuficiencia renal donde se evalúa por química sanguínea: nitrógeno ureico en sangre (BUN), UREA, creatinina, uroanálisis.	VG	1	$ 268,907.56	$ 51,092.44	$ 320,000.00	**$ 320,000.00**
59	PROFILAXIS DENTAL. Procediendo preventivo con el fin de realizar limpieza y retirar la presencia de crecimiento bacteriano adherido a los dientes	VG	1	$ 344,537.82	$ 65,462.18	$ 410,000.00	**$ 410,000.00**
60	PRUEBA EN SUERO. El recuento de enzimas que incluye la mayor parte o la totalidad de estas. Es una de las pruebas de sangre más para medir funcionalidad.	VG	1	$ 159,663.87	$ 30,336.13	$ 190,000.00	**$ 190,000.00**
61	PRUEBAS EN MATERIA FECAL. técnica empleada con muestra de heces fecales con la finalidad de evaluar la presencia de parásitos intestinales perjudiciales para el paciente y evaluar la calidad del funcionamiento del sistema digestivo para el posterior tratamiento	VG	1	$ 151,260.50	$ 28,739.50	$ 180,000.00	**$ 180,000.00**
62	PRUEBAS EN ORINA, examen para evaluar la presencia de cristales, procesos infecciosos, funcionamiento renal	VG	1	$ 151,260.50	$ 28,739.50	$ 180,000.00	**$ 180,000.00**
63	PRUEBAS EN SANGRE. El recuento sanguíneo completo o hemograma incluye la mayor parte o la totalidad de estas pruebas. Es una de las pruebas de sangre más comunes.	VG	1	$ 151,260.50	$ 28,739.50	$ 180,000.00	**$ 180,000.00**
64	RASPADO DE PIEL + TINCIÓN DE GRAM Detecta infecciones cutáneas y parásitos externos en perros que trabajan en diversos entornos. Presencia de bacterias, hongos, ácaros.	VG	1	$ 151,260.50	$ 28,739.50	$ 180,000.00	**$ 180,000.00**
65	RECUENTO DE PLAQUETAS Evalúa la capacidad de coagulación y la integridad del sistema hematológico. Número de plaquetas.	VG	1	$ 151,260.50	$ 28,739.50	$ 180,000.00	**$ 180,000.00**
66	RX GRANDE. método diagnóstico para evaluar formación, estructura de huesos y órganos	VG	1	$ 252,100.84	$ 47,899.16	$ 300,000.00	**$ 300,000.00**
67	SEDIMENTO URINARIO Evalúa la salud renal y detecta infecciones o cristales en la orina. pH, proteínas, glucosa, cetonas, cristales, bacterias.	VG	1	$ 248,739.50	$ 47,260.50	$ 296,000.00	**$ 296,000.00**
68	SUTURA DE COLGAJOS. procedimiento que se realiza uniendo dos tejidos de diferentes partes del cuerpo con el fin de unirlos y crear uno solo	VG	1	$ 378,151.26	$ 71,848.74	$ 450,000.00	**$ 450,000.00**
69	SUTURA DE HERIDA. procedimiento que se realiza con el fin confrontar dos tejidos para su regeneración y cicatrización	VG	1	$ 504,201.68	$ 95,798.32	$ 600,000.00	**$ 600,000.00**
70	T4 LIBRE Y TSH EVALÚA LA FUNCIÓN TIROIDEA; crucial para perros de trabajo debido a los efectos de esta glándula en el metabolismo. Niveles de T4 libre y hormona estimulante de la tiroides (TSH).	VG	1	$ 327,731.09	$ 62,268.91	$ 390,000.00	**$ 390,000.00**
71	TERAPIA RESPIRATORIA SEMANA +AB. procedimiento terapéutico con el fin de ayudar a dilatar la parte pulmonar y expectorar	VG	1	$ 243,697.48	$ 46,302.52	$ 290,000.00	**$ 290,000.00**
72	TIEMPO DE PROTROMBINA (PT) Y TIEMPO DE TROMBOPLASTINA PARCIAL (PTT) Evalúa la capacidad de coagulación y detecta posibles trastornos hemorrágicos. Tiempo de coagulación.	VG	1	$ 218,487.40	$ 41,512.60	$ 260,000.00	**$ 260,000.00**
73	TOMA DE MUESTRAS DE BIOPSIAS. procedimiento que consiste en retirar una parte del tejido y realizar un estudio específico de células y de formación del mismo para conocer su origen	VG	1	$ 336,134.45	$ 63,865.55	$ 400,000.00	**$ 400,000.00**
74	TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA + UNIDAD + PRUEBA. procedimiento para tratamientos para enfermedades hematopoyéticas, traumas, hemorragias, se debe realizar prueba de compatibilidad entre el donante y el receptor para evaluar si es apta para el procedimiento	VG	1	$ 588,235.29	$ 111,764.71	$ 700,000.00	**$ 700,000.00**
75	UROCULTIVO Evalúa la presencia de bacterias en orina y heces para infecciones específicas. Bacterias específicas, hongos en algunos casos	VG	1	$ 210,084.03	$ 39,915.97	$ 250,000.00	**$ 250,000.00**
76	VISITA SEMANAL POR PARTE DEL MEDICO VETERINARIO PARA CHEQUEO GENERAL DE TODOS LOS CANINOS (El precio del servicio incluye a todos los caninos).visita que se hace con el fin de hacer chequeo general, examen clínico de los pacientes, evaluar su condición corporal y hacer medicina preventiva	VG	1	$ 470,588.23	$ 89,411.77	$ 560,000.00	**$ 560,000.00**
VALOR TOTAL OFERTADO							**$ 29,913,000.00**
VALOR PRESUPUESTADO EN EL CDP 51825							**$ 8,925,000.00**
VALOR A REDUCIR DEL CDP 51825							**$ 0.00**

Nota: Por tratarse de un contrato de suministro no se determinan cantidades mínimas y deberá adjudicarse los **SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($71.925.000,00), IVA incluido DEL 19%**, distribuido por vigencias de la siguiente manera:

VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	VALOR TOTAL
8.925.000,00	63.000.000,00	**71.925.000,00**

ORDENADOR DEL GASTO

Coronel GEOVANNY ANDRES SUAREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero del COGFM

Proyectó: PS. ALEJANDRA NAVARRO ARDILA
Asesora Jurídica ARCON